

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INFORMATICAS ADMINISTRACION Y DESARROLLO SIADETC S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En Manta, Provincia de Manabí, a los veintiocho días del mes de marzo del 2019 a las 10h00 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **SOLUCIONES INFORMATICAS ADMINISTRACION Y DESARROLLO SIADETC S.A.** en las instalaciones de la Empresa ubicada en el cantón Manta, los accionistas de la compañía **SOLUCIONES INFORMATICAS ADMINISTRACION Y DESARROLLO SIADETC S.A** a saber 1.- ZAMBRANO FIGUEROA PEDRO ORLANDO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento cincuenta acciones, 2.- ANCHUNDIA SANTANA BYRON EDILBERTO propietario de ciento cincuenta acciones, 3.- MERO ANCHUNDIA RAMON SEBASTIAN de nacionalidad ecuatoriana propietario de ciento cincuenta acciones, 4.- SANCHEZ ALVARADO LUIS EMILIO propietario de ciento cincuenta acciones, 5.- MUÑOZ VALDEZ CELI ISMAEL propietario de ciento cincuenta acciones, 6.- IBARRA GUEVARA LUIS ALBERTO propietario de ciento cincuenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una, el mismo que es de novecientos dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas Estando presente la totalidad del capital social de la compañía. Renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañía vigente.

Actúa como presidente de la junta el caballero ANCHUNDIA SANTANA BYRON EDILBERTO, y como secretario el señor SANCHEZ ALVARADO LUIS EMILIO para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
2. Informe de Comisario y Gerente.

A continuación se pasó a tratar cada uno de los puntos UNO: El Presidente pone en conocimiento de la Junta General el informe del Balance General de la Compañía del ejercicio económico 2018 y poniéndolo a debate entre los presentes, se aprueba los Estados Financieros del periodo 2018 por unanimidad.

DOS: Tanto el Gerente General como el Comisario expusieron su informe a la Junta, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada en forma íntegra y por unanimidad, sin ningún tipo de modificación. Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día se declara concluida la sesión a las 12h00, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.


Zambrano Figueroa Pedro Orlando
CC. 1308987278
GERENTE GENERAL


Anchundia Santana Byron Edilberto
CC. 1312313230
PRESIDENTE


Mero Anchundía Ramón
CC. 1309842621
ACCIONISTA


Sánchez Alvarado Luis Emilio
CC. 1308660479
ACCIONISTA


Muñoz Valdez Celi Ismael
CC. 1721311262
ACCIONISTA


Ibarra Guevara Luis Alberto
CC. 1310918857
ACCIONISTA